

“Propuesta de nueva ley orgánica viola autonomía universitaria”: Rector de UABCS



FOTOS: UABCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, rector de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, hizo un llamado a las legisladoras y legisladores que integran el **Congreso del Estado** a ratificar la **ley orgánica universitaria** vigente en todos sus términos, para no violentar la autonomía y poner en riesgo la estabilidad institucional, informa en un comunicado la propia **UABCS**.

Esto después de que el pasado 31 de marzo se presentara una

iniciativa ciudadana de nueva ley orgánica para la Universidad, por parte del profesor **Manuel Luis Rodríguez y Rodríguez**, jubilado por la **UABCS** y el **Instituto Tecnológico de La Paz**; así como por **Juan Adrián Trasviña Ramírez**, alumno de la carrera de **Ciencias Políticas de la UABCS**. Según el Rector, aunque dicha propuesta no cuenta con el conocimiento y participación de los miembros de la comunidad universitaria, se le dio un trato preferente y tan sólo cuatro días después, se dio a conocer en el pleno de sesiones.

“Esto viola flagrantemente la autonomía universitaria que ampara la **Constitución Política de México**, pues una de las prerrogativas que otorga a las universidades es la libertad plena para decidir su forma de gobierno y su manera de administrarse, protegiéndolas de la injerencia de actores externos”, refirió el Rector; asimismo, recordó que la **ley orgánica** vigente llevó más de un año de trabajo en su estructuración y se debatió ampliamente, artículo por artículo, en el **Consejo General Universitario**, máximo órgano de gobierno y normativo de la Universidad, antes de ser presentada al Congreso del Estado.

Cruz Chávez afirmó que esta acción atenta en contra de los más de 10 mil estudiantes y mil trabajadores que en estos 8 años han decidido laborar en paz, sin ninguna huelga; así como de los 2 sindicatos que, sacrificando aspiraciones legítimas, han apoyado con convicción los intereses académicos por encima de los laborales; una mala decisión política puede poner en riesgo el proceso de nuevo ingreso, el cual tiene un número histórico de aspirantes, rebasando las **5 mil solicitudes**, además del proceso de elección de rector; concluye el comunicado de la **UABCS**.